

ADMINISTRACIÓN:

Tipografía de Liberia

CASA DE DON NARCISO REIZ

LA VANGUARDIA

SEMANARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIÓN:

SUSCRIPCIÓN POR UN MES 0.40
 NUMERO SUELTO 0.10

Avisos y Remitidos

PRECIO CONVENCIONAL

- PAGO ANTICIPADO -

AÑO I.

LIBERIA, DOMINGO, 3 DE FEBRERO DE 1901.

NUM. 16.

El Nuevo Mundo

Liberia, Costa Rica.

Este copioso establecimiento pone á disposición de sus favorecedores un nuevo y completo surtido de abarrotes y licores, que le acaba de llegar de ESTADOS UNIDOS Y EUROPA.

Prontitud y esmero en el despacho.

COMPRAMOS A PRECIOS ESCANDALOSOS:
 HULE, CUEROS Y PIELES DE VENADO.

Ocurrid! Ocurrid

ANDRES SANDOVAL Y SOBRINO.

Botica La Flor de Lis.

Las medicinas en este establecimiento se RENUEVAN mensualmente, lo que constituye una GARANTIA para el consumidor pues siempre encuentra drogas FRESCAS.

Se acaba de recibir un buen surtido de medicinas de patente entre las que sobresale el MARAVILLOSO VINO tónico WINTERSMITH contra toda clase de calenturas; UN SOLO FRASCO CÚRA el caso más REBELDE de TERCIANAS.

PROBADO Y OS CONVENCEREIS.

EL PROPIETARIO,

JOSE OCAMPO.

BAGACES, COSTA RICA.

Joaquin F. Arroyo

COMERCIANTE Y COMISIONISTA



Gran surtido de abarrotes y licores

PRECIOS SIN COMPETENCIA

LAS JUNTAS — GUANACASTE — COSTA RICA

DOCTOR R. E. ALVARADO

Médico y Cirujano

DESPACHA EN SU CASA DE HABITACION
 A CINCUENTA VARAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

Fabrica de siropes

AGUAS GASEOSAS

DEL

Doctor R. E. Alvarado.

SIROPES DE VAINILLA, LIMON, NARANJA, GOMA,

NECTAR Y ZARZAPARRILLA

A SEIS COLONES DOCENA DE BOTELLAS.

FRESCOS EMBOTELLADOS

KOLA DOBLE Y GINGERALE

A un colón ochenta centimos docena de botellas.

LIMONADA Y ZARZAPARRILLA

NOVENTA CENTIMOS DOCENA.

NOTA.—Los precios arriba marcados son sin envase.

OTRA.—Las ventas se pagan al contado.

¡Una ganga!

A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS, OFREZCO UN EXCELENTE SURTIDO DE ABARROTES Y LICORES.

CAÑAS, GUANACASTE

VICENTE CANTERO H.

CONTRA INCENDIO

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A fin de mejorar la manufactura de los afamados y conocidos puros elaborados en "LA LIBERIANA" de don Juan Casas, este señor ha hecho un pedido de buenas pureras al Salvador, las que pronto llegarán.

Con motivo del cambio monetario "La Liberiana" ha reducido sus precios, dando los actuales sin competencia, y los puros á gusto del consumidor.

Bien por los consumidores de "La Liberiana" y bien por su propietario quien se propone satisfacer el gusto más delicado.

La Vanguardia.

DIRECTOR

Francisco Paetton.

ADMINISTRADOR

Daniel González S.

Grupo de Redactores y Cronistas

AGENTES

San José	Tito Castro
Cartago	José Salazar
Heredia	Juan Montero P.
Alajuela	Joaquín Soto
Puntarenas	Arturo Elizondo
Limón	Elizardo Maceo Rizo
Esparta	Francisco J. Alvarado
Grecia	Ricardo Álvarez
San Ramón	Rafael Rodríguez
Palmares	Bernardo Sagot
Atenas	J. Carlos Uruña
Nicoya	Josue T. Vega
Santa Cruz	Carlos Apestegui
Filadelfia	Juan B. Sierra
Palмира	J. B. Romero C.
Cañas	Ismael Alvarado
Bagaces	José Ocampo
Las Juntas	Joaquín Arce
Sardinal	Benedicto Gutiérrez
La Cruz	Rafael Montero
Bolsón	Recaredo Castro
Cañas Dulces	Carlos Quinto

COLABORACION

TRISTE CONFESION

Particularmente apreciamos y estimamos al señor don Bernardo Soto, quien en ese sentido, nos merece toda clase de consideraciones y respetos, pero como hombre público, como personaje político, y mucho más como el Ser Providencial a quien, por una suprema necesidad de salvar la República de una inminente catástrofe, se proclamó o postula como candidato a la Presidencia, no ocurre lo mismo, y en este terreno y en ese carácter estamos dispuestos a combatir con toda la energía de nuestro brazo, apoyados en la historia de los hechos, ocurridos ayer no más, que conserva frescos, palpitanes aún, nuestra memoria.

Como el señor Soto ha hablado y ha hablado con franqueza y se refiere al último capítulo de la historia de su Gobierno que es sobre el cual recaerá el fallo del criterio público, porque cierra y sella una etapa de las infinitas que contiene la historia general de un país, nos referiremos por el momento a ese capítulo, resumiendo a manera de epílogo por el señor Soto, en las siguientes palabras dirigidas a un Reporter de "El Figaro".

"Mi proceder en 1889 me hizo quedar mal con Tirios y Troyanos (amigos y enemigos). El ejercicio del principio de la alternabilidad (sic) me indispuso con los dos partidos que en aquella época se enfrentaron (el Liberal y Esquivelista y el Constitucional o Rodriguista) para los cuales fui un amigo inconsecuente, para los otros un enemigo débil, que no resistió al empuje de la mayoría".

Esta confesión si es bien triste en boca de un ex-Presidente de La República, es muy sincera y para nosotros la mejor prueba de lo que vamos a exponer.

Al finalizar el período de Gobierno del señor Soto, se dividió el país en dos agrupaciones políticas que se distinguían con los nombres de "Partido Liberal" y "Constitucional" de los que eran jefes respectivamente los Licenciados don Ascensión Esquivel y don José Joaquín Rodríguez.

Algunos meses antes de verificarse las elecciones, don Bernardo con un pretexto fútil se retiró del poder e hizo formal entrega al Primer Designado y candidato del Partido Liberal, Licenciado Esquivel, con lo cual *garantizó de hecho lo que de palabra* había prometido a sus amigos.

Para nosotros los que militábamos bajo la bandera liberal, esa delegación nos abrió de par en par las puertas del triunfo y confiados en ello dormíamos tranquilos, en tanto que se alzaba y se dilataba velozmente otra opinión que desde el siete de noviembre nulificó nuestra acción de partido político, definitivamente. Veámos como.

Cuando los propagadores de esa opinión, en una retreta que se ejecutaba en la plaza de la Artillería se decidieron a lanzar su candidato, y vivaron como tal al Licenciado Rodríguez, nuestro Jefe, cediendo a los impulsos de su honradez, contra el parecer franco y decidido de sus amigos, manifestó en el mismo instante, que descendería del poder para luchar con su adversario en igual terreno, por que él "no quería entrar por la ventana" y efectivamente entregó de nuevo la Presidencia a don Bernardo, a quien contrarió muchísimo este paso, *impulsado*, como lo llamaron, del Licenciado Esquivel.

Algunos correligionarios se desazonaron mucho con la nueva situación en que nos colocaba la vuelta de Soto al Poder, pero la mayoría confió siempre en sus fervientes promesas, no desmayó en sus trabajos de propaganda en la que estaba en nuestro la acción de las autoridades.

Llegó el 7 de noviembre a que nos hemos referido, y una manifestación imprudente del cuerpo de Policía, en favor de nuestro candidato, dió la voz de alerta a los constitucionales, en cuyas redes nos vimos envueltos en menos tiempo del que gastó en vacilaciones don Bernardo, antes de decidirse a *ceder al empuje de la mayoría*.

La noche del siete fué una noche de amargas angustias para don Bernardo; noche terrible, aciaga, que le sirvió de sudario a su gobierno agonizante entre las manos de hierro del pueblo que le imponía su voluntad; noche de ignominia para su administración que se hundía en el pasado inahorcada por moros y cristianos, tales habían sido las vacilaciones, la *alternabilidad* de los esta los psicológicos que se manifestaban en aquel espíritu, ni de hombre, ni de niño, ni de hembra, ni de macho; que se nulificó al extremo de no dejar, ni en Tirios ni Troyanos ni un átomo de gratitud para el porvenir.

Nosotros los esquivelistas con las armas en la mano nos defendíamos y

defendíamos a don Bernardo de los ataques de los rodriguistas, quienes tenían rodeada la población e intentaban apoderarse de los cuarteles; don Bernardo en un principio resistió con vigor las repetidas instancias de los parlamentarios de estos últimos para que *depositara el mando*, por que no tenían *ninguna confianza en su respeto a la voluntad popular*, y nos daba esperanza de que no nos entregaría atados de pies y manos, como al fin nos entregó, al coraje de los constitucionales; pero conforme arreciaba el tiroteo en las calles, aumentaba su desfallecimiento y su agonía, hasta que pálido, demacrado, nervioso, agotada la energía moral de su espíritu, lavándose las manos como Pilatos, que es a lo que hoy *llamamos al empuje de la mayoría*, nos entregó incondicionalmente, como a chinos, en el mismo momento en que su estimabilísima y varonil señora, quien tanto le suplicó que no lo hiciera, entonces entusiasta con argentina voz, acompañándose al piano, las estrofas armoniosas de la "Marcha Esquivel" cuyas notas en aquel instante supremo, nos atravezaban el alma como agudos puñales y la bañaron de honda melancolía que devoramos en silencio, allá en el fondo de una celda del Hospicio de Los que nos destinaron por cárcel los vencedores.

Ahora bien don Bernardo, no es triste y depresivo para un gobernante que como Ud. parece renacer proclamando principios y libertades ayer no más conculcados por Ud. mismo, tener que confesar que como gobernante fué Ud. una nulidad absoluta, toda vez que su política al rematar su período de mando fué de tal naturaleza inconsecuente, débil y torpe, que en definitiva lo hizo perder sus amigos, y caer anatematizado por los dos partidos que en esa época se enfrentaron, y que sumados constituían la nación entera, la que en resumen lo echó a un lado como mueble inútil?

Que quiere decir en su conciencia "mi proceder en 1889 me hizo quedar mal con Tirios y Troyanos"? que Ud. cumplió con su deber? que U. fué respetuoso a la Constitución y la voluntad del país? que U. fué consecuente con sus ideas, con su política, con sus amigos y con su espada?

No señor, lejos de eso. No cumplió con su deber porque su conducta obediente a sus intenciones abiertamente manifestadas, provocó un conflicto sangriento entre los dos partidos.

No fué respetuoso a la Constitución y a la voluntad del país, porque a no haber sido la honradez y republicanismo del Licenciado Esquivel, la Constitución habría quedado burlada y la voluntad del país sujeta a la imposición; hablando en plata blanca U. le entregó el mando a don Ascensión para que se *impusiera*. No fué consecuente con sus ideas, con su política, con sus amigos y con su espada, porque sacrificó las primeras al miedo; nulificó la segunda por miedo; entregó a los terceros por miedo; y se despojó de la última, por miedo. Ya ve U. que nada hay que agradecerle a lo que U. llama su amor a los principios, a la *alternabilidad a la Constitución* ni a cosa

parecida, porque sobre todo eso pasó U. como en otra ocasión lo demostraremos.

Si U. don Bernardo en la noche del 7 de noviembre de 1889 haciendo honor a su espada, a su nombre y al elevado cargo de que estaba investido, se pone al frente de las tropas regulares acumuladas en los cuarteles, y restablece el orden y la tranquilidad en el país, y luego convoca al pueblo a elecciones libérrimas como procedía, a buen seguro de que no tendría que confesar hoy tan feos pecados, y nosotros derrotados ó triunfantes lo habríamos agradecido al menos su neutralidad.

Creerá ahora la Prensa independiente que el pueblo de Costa Rica que conoce las zarpas del postulado, se va poner al alcance de ellas, aunque se esfuerce y reviente por hacerlo tragar como oblea milagrosa para la conservación de su salud?

Allá con los bobos que nosotros a más de no serlo, por lo que dejamos expuesto decimos con el poeta.

"Yo perdonaré la ofensa pero olvidarla jamás....."

UN ESQUIVELISTA.

PALIQUE.

En días pasados ví una correspondencia en "La Prensa Libre" de 17 de los corrientes, firmada por el Corresponsal de dicho periódico en esta ciudad. En ella se trata de justificar la conducta de ciertos empleados oposicionistas que sin pizca de pena siguen tranquilamente en sus puestos a pesar de las tremendas palizas propinadas por este periódico; pero nada nos demuestra el Corresponsal; se reduce a hacer comparaciones inadecuadas al asunto, muy fuera de juicio y faltas completamente de oportunidad.

"La Prensa Libre" de esa misma fecha defiende también al señor Alvarez por un suelto que "La Vanguardia" publicó acerca de cierta correspondencia cruzada entre el señor Saizar, de Santa Cruz y Alvarez, como si los cargos hechos a este señor fuesen infundados ó fuera de razón, pero ya sabemos que "La Prensa Libre" padece del mismo mal; su Director, al mismo tiempo, que emborriona papel sellado copiando sentencias ó autos y embolsándose tranquilamente el dinero que en su puesto gana, insulta al Gobierno que allí lo ha colocado.

Hace pocos días una respetable persona de esta Provincia nos decía: "entiendo que todo partido cuando toma las riendas de la Nación debe gobernar con sus partidarios y un empleado oposicionista viene a ser entonces una laguna en el mismo partido, casi una mancha, que por dignidad y entereza debiera apresurarse a borrar con su dimisión. En todo país civilizado, un simple cambio de ministerio implica un cambio radical en todos los empleados subalternos de ideas contrarias al nuevo ministerio; así en las monarquías como en las repúblicas el caso es semejante y cierto, por eso extraño que a pesar de los rudos ataques que "La

Vanguardia" ha hecho á los empleados republicanos, éstos no hayan renunciado."

Pero señor, le contestamos, si ya tienen concha como los caracoles, á prueba de bala; cómo quiere Ud. que sientan? cómo quiere Ud. que se los hagamos comprender?

Hay puestos que solo pueden confiarse á personas que sean adeptas al Gobierno, idóneas y de responsabilidad, para evitar los hechos de sangre y abusos que nos desacreditan en el extranjero; tales puestos son á mi modo de pensar los de la policía, milicia y de los ramos de correo y telégrafos. El puesto de Administrador de correos de cualquier parte requiere una persona honrada y de carácter, que no haga traición con sus malos procedimientos al Gobierno que allí lo ha colocado, y que preste amplias garantías al público en general. Con respecto á los puestos de los ramos antes dichos, está por demás señalar las consecuencias de una mala inteligencia entre esos empleados y el señor Jefe de la Nación ó del partido que gobierna; muchos ejemplos podemos citar de venta de cuarteles y de sus desastrosos efectos; lo mismo que la venta de noticias hecha por los empleados en el ramo del telégrafo.

Queda al Gobierno, ya que se acerca la época de agitación, el rodearse de personas que sepan mantener incólumes las leyes de la República.

Habiendo intervenido D. Lastima persona que nos merece muchas atenciones y siendo esta una cuestión de pura dignidad, dejémos á los aliados en completa libertad de ponerle precio á la suya, que con ello todo el mundo sabrá á cómo se cotiza en esta plaza.

Hacémos constar que nos referimos y nos hemos referido á los empleados, que hablan y remuegan de la actual administración y no renuncian.

CRÓNISTA I.

Liberia, 26 de Enero de 1901.

Sr. DIRECTOR DE "LA VANGUARDIA."

No estoy de acuerdo con Ud., y hasta impolítico lo juzgo á mi modo de pensar, que "La Vanguardia" combata la candidatura de don Bernardo Soto, de un modo serio como parece quiere emprenderlo, pues es gastar tiempo inútilmente pretendiendo matar á quien no tiene ni nadie podría infundirle vida, y es impolítico también por aquello de que la ropa sucia se lava en casa. Y ya que tanto tiempo hemos callado nos exhibiríamos muy mal ante el extranjero sacando á relucir historias que afrentarían al país políticamente, dada la clase de personajes que figurarían en ellas.

Si Ud. tuvo oportunidad de conocer las peripecias gubernativas desde el año 82 al 89, no dudo fué también uno de tantos que compadecimos á aquel joven que al descender de la altura á donde solo deben llegar los hombres honrados, lo hizo con la frente inclinada al peso de la conciencia. Y tenía razón.

El protector que ocho años antes, le había tendido la mano al pié de aquella escala que bajaba, había muerto de modo misterioso dejándole heredero de su mando, de su sangre y de su hacienda. ¿No sería desao vehemente en aquella alma, jo-

ven aún, estrechar y besar la mano generosa que le puso en el camino de la grandeza y el poder?

Pero al pié de aquella escala de donde tiritos y troyanos apartaron la vista en aquel momento, estaba sentado el Remordimiento ante cuya mirada el joven descendente encaneció y su frente se cubrió de arrugas.

Desde aquel día todos contemplamos con respeto aquella figura taciturna, imagen del sufrimiento sin que nadie pensara echarle en cara nada. Su propia conciencia le castigaba.

"¡Concienal insondable abismo: al sabio Hacedor le plugo que fueses á un tiempo mismo; acusador, juez y verdugo."

Pensará Ud. que como la candidatura Soto ha sido lanzada de un modo serio por una parte de la prensa y apoyada por algunos hombres prominentes en la política del país, es necesario combatirla enérgicamente por los graves perjuicios que acarrearía su triunfo á la Nación.

Pensar en ese triunfo sería pensar como un niño, pues nuestros políticos más prominentes son los que menos fé tienen en él. Para ellos la candidatura Soto solo ofrece el efecto de una piedra tirada al estanque para agitar el agua y ver que clase de pez es el que sale de la cteva tina-yor.

El tiempo es prematuro para cualquier candidatura, hasta para la más probable y esto lo ven muy bien los prominentes.

Para mí el objeto de postular ahora la candidatura Soto, además del que dejó apuntado, es otro que no puede ocultar su viso práctico.

El Partido demócrata, liberal, republicano ó como quiera llamarsele, á que están afiliados los prominentes que APOYAN la candidatura Soto, carece hoy de su baluarte en sus luchas de otros tiempos—EL BANCO—que con sus exorbitantes rentas que ayer tenía se había erigido en potencia política de primer orden, contra todo partido que no le garantizara sus prerogativas de emisor de billetes sin reserva metálica. Y, todo se puede hacer menos jugar sin plata, dicen los tahures que aun conservan un resto de vergüenza.

El partido de los tres nombres no cuenta hoy con fondos suficientes para la próxima campaña y ha ocurrido al ardid maquiavélico de levantar á quien no puede pararse, Soto, quien le abrirá de par en par su millonaria caja sin fijarse que á la larga harán con él lo que la vez de marras hicieron unos pilletes con Teodosio Mená.

Bien saben los prominentes, que tal consejo han dado á la prensa, que la candidatura de Bernardo Soto viene averiada por el comediante de su pasado y que en las actuales circunstancias es la más aparente para promover la agitación y hacer el gasto mientras llega el momento preciso en que, de mejor acuerdo el partido de los tres nombres lanzará el candidato que de veras le convenga, que lo será uno de los prominentes.

Responda Ud. señor Director, si tengo ó no razón en las observaciones que le hago, especialmente en aquella de no gastarse en combatir lo que por sí mismo está combatido.

La candidatura Soto no es un enemigo efectivo del Partido Civil, convénzase Ud.; ella no es más que una especulación artimañosa de la oposición carente de fondos para la lucha, y gastar nuestras energías combatiéndola nos dará el resultado de darle de balazos á un muerto, siendo que el tal muerto le han desenterrado para despojarle de algún dinero con que lo arrojaron á la tumba.

Si, como creo, "La Vanguardia" es órgano del Partido Civil, que "La Vanguardia" abra más los ojos y espere al verda-

dero enemigo que se oculta en la emboscada.

Lo que hoy está viendo no es más que un espantajo.

Soy de Ud. attº s. s.

INOCENTE.

Liberia, 28 de enero de 1901.

CORRESPONSALES.

Sr. DIRECTOR DE "LA VANGUARDIA."

Que desgracia ser costarricense en la tierra del panterismo, Francisco Solano Montoya hombre honrado y trabajador que hace muchos años está vecindado en Chontales, hizo su compra de novillos para traerlos á Costa Rica y solamente porque es costarricense no le dió pasaporte el tirano de Nicaragua, tuvo que mal vender su ganado á don Jacinto Suárez y los contratos que tenía el señor Solano con varios en esta República; como el señor Suárez es panterista ya pasó la primera partida de novillos nuestra frontera. Será posible este procedimiento en el Siglo XX.

Su affmo.

EL CORRESPONSALE.

Conventillos, 29 de enero de 1901.

ASUNTOS AJENOS.

Señor Corresponsal de "El Día" en Liberia nº 111 de 22 de enero corriente.

I.

Vamos á tomar defensa ajena en obsequio á la justicia y censura á lo burdo de su lenguaje y á su ningún respeto social.

Comenzamos, si, felicitando á "El Día" por la adquisición de tan culto corresponsal quien no solamente tiene el mérito de lo pulcro de su lenguaje, sino del tino con que recoge los asuntos de interés general y de lo verídico que es.

La correspondencia á que nos referimos más parece un desahogo personal de algún mal ferido y peor parado empleado público, que un asunto de interés general.

Allí el corresponsal bufa, patea y corcoba porque ha sido electo. Presidente de esta Junta Escolar don Demetrio Caamaño. No parece sino que este paso del Municipio y de la Junta le mete MEDITIS y le hace castañetear los dientes.

No parece sino que el tal corresponsal es un mal empleado á quien amenaza atroz cesantía por lo inútil, con la llegada del señor Caamaño á la Jefatura de la Junta, lo que significa atroz vigilancia contra los zánganos de la colmena; mirada censora sobre los que cobran pingües salarios por estar contando charadillas, haciendo la corte y borrarando melancólicos, eróticos y desaliñados artículos caramillezcos.

No parece sino que el tal corresponsal contempla ya la terrorífica llegada de soltar la apetitosa papa, y eso por haberse metido en verdaderas honduras y andar de legislador con líos mal forjados bajo el brazo en vez de dedicarse á sus quehaceres, si los tenía.

El corresponsal ese prueba lo que vale un prosecretario de cualquier Junta liberal á la hondureña, que á falta de razones mériticas se vale de la diatriba y de la injuria gratuita y del chocarrero lenguaje, y que por andar en Honduras y formando verdaderos líos y epredos se encuentra hoy metido en otro peor, cual es, el grave

cargo que se le hará ante el correspondiente Tribunal de Justicia por las injurias graves en que gratuita y falsamente se desata contra el señor Caamaño.

Ojalá salga bien el tal corresponsal y el tal "Día" de ese callejón sin salida en que se han metido por su mala cabeza.

Crea el corresponsal que valen más, ante esta sociedad y ante el País, el aprecio y estimación con que el Municipio y la Junta de Educación han distinguido al señor Caamaño, colocándolo como Presidente de la Junta Escolar, que cualquier sarta de dislates y calumnias que le regale algún corresponsal hidrófobo y á quien lanzan el miedo, el furor y la demencia.

Ese gallito enano y cuerpitioso del cirulito liberuno honduriano que han echado á la cancha, puede allí estarse levantando su golilla y rascando el patio, procurando de no ahogarse en su propia sangre mientras viene el gallero y le recorta las alas y le arroja las espuelas y le baña la cresta para que modere su febril coraje!

Si ese corresponsal es empleado público, acostumbrado á armar caramillos, lo mejor que puede hacer es prepararse á soltar el turrón; liar sus maletitas y ver á dónde puede llevar su música; pues si se le ha metido que es hombre necesario en su puesto va á tenerse tal desilusión; aunque haya—según galanamente lo dice—desbarajuste escolar con su ausencia, que bien le irá si no le aplican la camisa de fuerza ó no lo ponen bajo la guarda y cuidado del Dr. Bansen.

Su affmo.

AJAX.

Liberia, 30 de Enero de 1901.

INTERESES POVINCIALES

LIBERIA:

Como ya tenemos dicho en otro lugar se han comenzado con mucha actividad los trabajos de instalación de la cañería de esta ciudad; esto nos halaga en extremo porque vemos ya en planta de realidad, una de nuestras más acariciadas esperanzas, lo cual es también motivo suficiente para despertar en nosotros todo el interés que inspira una obra de esta naturaleza de la cual hemos de derivar múltiples y positivos beneficios.

El celo y el interés que debemos á la buena y satisfactoria ejecución de esta obra, nos ha hecho observar que en algunos barrios de la población no va á dar el resultado por todos apetecido y en que entran en mucho los fines de la misma, desde luego que su objeto único y exclusivo es que ningún vecino se prive de sus beneficios por defectos de instalación, aun que éstos provengan del plano adoptado ó de cualesquiera otra causa.

Por lo que hemos visto y nos han informado, más de 14 casas en el barrio de la "Ermita" y casi todas las del "Barrio Nuevo" quedan sin agua, debido á que la T que distribuye el agua de los tubos madre se colocó muy abajo de los barrios dichos, de manera que no puede proveer las ramificaciones indispensables para surtir.

Es de suponer que al acordarse dotar de cañería á esta ciudad, no se hizo exclusión de ninguno de los barrios comprendidos en el perímetro medido y trazado de antemano para ese efecto, y que al pedir el material se tomó en cuenta el tanto por ciento más que se calcula en toda obra de esta índole para eventuales, de suerte que si no es aceptable la excusa del PLANO ma-

hbo menos la de falta de tubos que también se alega.

Como tenemos noticias de que se ha consultado sobre el particular á la Dirección de Obras Públicas y al Ministerio de Iramo, nos abstenemos de entrar más de lleno en el estudio de este asunto en tanto no se resuelvan las consultas hechas.

CAÑAS DULCES.

Con este importante Distrito carecemos de comunicación postal y telegráfica de suerte de que cuando se nos ofrece dirigimos por escrito á la Junta de Educación, al Maestro de Escuela, al Juez de Paz ó algún vecino, tenemos que esperar que alguien venga de allá para rogárle que nos lleve la carta ó el oficio ó mandar un expreso que á la larga cuesta caro; con este grave inconveniente tropiezan también las autoridades y ocasiona sensibles demoras en el despacho de los asuntos que se relacionan con aquel importante vecindario.

Creemos que el mal se subsana estableciendo una oficina de administración de correos en el centro del Distrito, y encargando al posta que va á la Frontera la conducción de la correspondencia, con lo cual no se perjudica en nada el buen servicio postal con La Cruz, y se obtiene un beneficio en favor de dicho barrio, que puesto en comunicación directa y frecuente con este centro, adquiere mayor importancia y se facilita su desarrollo material é intelectual.

El actual Director de Escuelas de Cañas Dulces nos ha manifestado que está dispuesto á servir la administración de correos en aquella localidad *ad-honorem*, pues se dá por muy bien pagado con tener ese medio de comunicarse con esta ciudad.

Ojalá se atienda esta solicitud que formalmente hacemos al Director General de Correos.

NOTAS

EL GENERAL don Leónidas Plaza ha sido favorecido con el sufragio de sus convecinados para ejercer la Presidencia del Ecuador á la terminación del período del General Alfaro.

Por este suceso tan merecido en la persona del postulado, los amigos que dejó en este pedazo de tierra costarricense se complacen en felicitarlo y desearle un venturoso porvenir para su querida Patria.

ACTO DE JUSTICIA. El Supremo Gobierno inspirado en el deseo de hacer imperecedera la memoria de algunos prohombres del país ha dispuesto que en los sellos de correo y telegramos figuren algunos de ellos en efígie.

Ahora suplicamos nosotros, si lo tiene á bien el Supremo Gobierno, que coloque el nombre del Capitán José María Rojas como lo dispuso el Congreso en su decreto N.º 10 de 21 de Mayo de 1881 que en su artículo 1.º dice así:

“El Supremo Poder Ejecutivo hará colocar en los muros del Ministerio de

la Guerra un medallón con el nombre del Capitán José María Rojas y con la fecha conmemorativa de su heroica acción.”

Así las generaciones venideras no olvidarán los nombres de esas personas y comprenderán á la par, que el heroísmo, valor y los méritos se premian.

DON Rafael Iglesias se encuentra enfermo de algún cuidado; hacemos votos porque restablezca pronto.

DE paso para Filadelfia, estubo en esta ciudad, el Ingeniero don Daniel González Viquez, quien va á hacer el trazado de la carretera á Ballena y la medida del terreno expropiado para la habilitación y ensanche de ese puerto; atendida la competencia y pericia del señor González Viquez en este ramo de su profesión, no dudamos que el trabajo será satisfactorio.

LAS fiestas cívicas del Cantón de Santa Cruz, se verificaron en el mayor orden; no hubo desgracia que lamentar como ocurría en otras ocasiones. Esto recomienda mucho la moralidad de aquel honrado y laborioso pueblo.

DON Antonio Garnier Bustos, Juez Civil y del Crimen de esta Provincia partió el miércoles á practicar la visita oficial de las Alcaldías de su jurisdicción.

El Juzgado quedó á cargo del Secretario don Eduardo Salazar Baldio, la quien funcionará como Juez durante la ausencia del señor Garnier; ambos empleados se recomiendan por el celo y rectitud con que llenan sus delicadas funciones.

Deseamos feliz viaje al primero, y felicitamos al segundo por el nuevo carácter de que está investido.

EL Doctor Nobo ha mejorado de su dolencia, nos complacemos en felicitarlo.

HACE más de ocho días no recibimos correspondencia del interior debido al mal servicio de los vapores. Trataremos de este asunto.

La poza del “Bejuco” es un baño público, y como tal debe estar vigilada por la policía, á fin de que ahí no se falte á las buenas costumbres, ni se quebranten las reglas más triviales de la Moral y la Higiene.

Clamamos la atención al amigo Montoya para que ponga coto á los abusos que en ese lugar cometen ciertas personas poco escrupulosas, en eso de no transmitir á otros el mal que padecen, y no ofrecer á criaturas inocentes ciertos espectáculos de la peor jéz.

EL martes último partió para Nicaragua don Raul Santos; según se dice va á gestionar para que no se libren varias certificaciones de títulos antiguos que existen en los archivos de Managua, solicitadas por don Federico Sobrado, para hacerlas valer en el juicio de deslinde de las fincas Tempisque y Real, que le tiene establecido don Salvador Santos; lleva buenas recomendaciones y probablemente obtendrá el éxito que se desea. Le deseamos feliz viaje.

A ULTIMA HORA.

Hemos recibido telegrama en que nos comunican haber sido puesto en libertad, incondicionalmente, nuestro amigo don Luis Meza. Restanos saber si volverá sano y salvo á nuestra Patria, de donde fué extraído por orden y fuerza del pacífico y fraternal Gobierno del General Zelaya.

Salidas de Correos

Lunes	á las	10	a. m.	para	Nicaragua
Lunes	—	1	p. m.	—	San José via Ballena
Lunes y jueves	—	1	p. m.	—	Santa Cruz y Nicoya
Miércoles	—	1	p. m.	—	San José via Bebedero
Jueves	—	10	a. m.	—	Nicaragua
Jueves	—	1	p. m.	—	San José via Ballena
Lunes y jueves	—	1	p. m.	—	Filadelfia y Sardinal
Miércoles	—	1	p. m.	—	Bagaces y Cañas

FEDERICO SOBRADO.

COMERCIANTE

En su establecimiento de comercio sito en esta ciudad se encuentran de venta toda clase de abarrotes cuyos precios no tienen competencia debido á que las mercaderías se importan directamente de los principales mercados de Europa.

Las existencias de la tienda han sido renovadas con un gran surtido de telas de todas clases recientemente llegadas de Europa y Estados Unidos.

Cantina bien provista de licores finos y del país; conservas frescas, siropes y frescos gaseosos.

Cuenta también dicho establecimiento con un departamento de Ferratería bastante surtido.

ESTA CASA COMPRA HULE Y TODA CLASE DE CUEROS

Y VENDE MERCADERÍAS AL POR MAYOR

CON UN GRAN REBAJO DE PRECIOS.

Liberia.—Guabacaste.

LA COMPETENCIA.

CARNICERÍA DE JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ.

Se destazan todos los días reses escogidas y engordadas especialmente para esta carnicería.

La peza y el precio ponen la carne al alcance de las clases más pobres.

SE GARANTIZA EL ASEO Y EL ESMERO EN EL DESPACHO

El expendio principal está situado en la calle del Comercio frente á la casa de habitación de don Federico Sobrado, y la sucursal al Este de la Parroquia, en casa de don Pedro Reyes.

EN LA TIPOGRAFIA

de “LIBERIA”

SE HACE CON ASEO y prontitud
TODA CLASE DE TRABAJOS COMO PERIODICOS,
HOJAS SUeltas TARJETAS DE VISITA
invitaciones para bailes

Y ENTIERROS, PROGRAMAS DE BAILE & & &

SE CUENTA CON UN REGULAR SURTIDO DE PAPEL Y CARTULINAS.

PRECIOS BAJOS.